



REPÚBLICA DOMINICANA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

A : Angel Pérez Quezada
Encargado Div. de Compras

Vía : Johanna Teresa Sención Ciprián
Analista Div. de Compras

Asunto : Informe final evaluación Técnico-económico proceso **SUPBANCO-DAF-CM-2022-0049** para Contratación de los servicios de agencia de viajes para reservas de hospedaje y movilidad para expositores y asesores externos internacionales de la Superintendencia de Bancos

Fecha : 8/06/2022

Introducción

Como peritos evaluadores del proceso **SUPBANCO-DAF-CM-2022-0049** para la Contratación de los servicios de agencia de viajes para reservas de hospedaje y movilidad para expositores y asesores externos internacionales de la Superintendencia de Bancos procedimos a evaluar las propuestas recibidas siguientes:

No	OFERENTE
1	Services Travel, S.R.L.
2	Agencia de Viajes Milena Tours, S.R. L.
3	Rosario & Pichardo, S.R.L. (Emely Tours)

Estos oferentes ofertaron los siguientes ítems:

DT.

*M&R
KU*

Ítems	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	Adquisición de boletos aéreos y reservación de hotel expositores internacionales. *Ver detalles específicos en documento adjunto nombrado Especificaciones Técnicas.	1	Servicio
2	Reservación de hotel para asesores internacionales del Toronto Centre que brindan asistencia técnica a la Superintendencia de Bancos. <ul style="list-style-type: none"> Tres (3) reservas para igual número de personas: <ul style="list-style-type: none"> DOS (2) reserva del 11 al 18 de junio UNA (1) reservas del 12 al 18 de junio. El hotel debe estar ubicado en el centro financiero y de negocios de la ciudad entre las siguientes intersecciones: Av. Winston Churchill y Av. Abraham Lincoln y Av. 27 de febrero y Av. John F. Kennedy, Santo Domingo. D.N. El hotel debe incluir desayuno El hotel debe tener WiFi de alta velocidad permanente incluido en el precio Las habitaciones del hotel deben ser estándar y no deben transmitir el ruido desde la calle hacia dentro de las habitaciones. Las habitaciones deben estar en perfectas condiciones, tener aire acondicionado, baños con agua fría y caliente, televisión por cable con canales internacionales, camas confortables, equipada con silla y escritorio para trabajos con laptops, servicio de lavandería, plancha, amenidades, entre otros.	1	Servicio
3	Contratación de servicios de agencia de viajes para requerimientos de personal externo de la institución durante el año 2022. Se requieren los servicios de hospedaje y boletos aéreos para personas que brindan asistencia del programa de desarrollo interno "Nemesis" los cuales viajan desde España, entre otros requerimientos que puedan surgir en el año 2022 previa cotización realizada por la SB. <ul style="list-style-type: none"> El proveedor deberá cotizar este ítem por la suma de RD\$300,000.00 el cual se irá debitando según requerimiento y previa cotización y aprobación de la SB. 	1	Servicio

REPÚBLICA DOMINICANA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

I. Objetivo

El objetivo de este informe consiste en verificar que las ofertas técnicas recibidas para el proceso **SUPBANCO-DAF-CM-2022-0049** para la Contratación de los servicios de agencia de viajes para reservas de hospedaje y movilidad para expositores y asesores externos internacionales de la Superintendencia de Bancos, se encuentra en cumplimiento o no con el pliego de condiciones y las especificaciones técnicas del proceso de compras de referencia.

II. Criterios

Para la revisión de las propuestas se considerará los requisitos indicados en el pliego de condiciones y las especificaciones técnicas anexas del ítem 1 y se evaluará indicando si **Cumple** o **No cumple** con los requerimientos indicados en estos documentos.

III. Evaluación Credenciales, Técnicas y económica de los oferentes participantes:

El proceso de evaluación técnica se realizó con los peritos evaluadores firmantes de este informe. Se analizaron las informaciones suministradas en las propuestas técnicas del proceso **SUPBANCO-DAF-CM-2022-0049** para la Contratación de los servicios de agencia de viajes para reservas de hospedaje y movilidad para expositores y asesores externos internacionales de la Superintendencia de Bancos. Además, se consideraron las aclaraciones realizadas por correo electrónico a los oferentes participantes el día 8 de junio. En resumen, en las propuestas técnicas de los oferentes participante se identificó lo siguiente:

Ítem	Descripción	Criterio de evaluación	Servicios Travel, S.R.L.	Agencia de Viajes Milena Tours, S.R. L.	Rosario & Pichardo, S.R.L. (Emely Tours)
Credenciales					
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	Cumple/no cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042)	Cumple/no cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	El oferente deberá estar al día con el pago de sus impuestos en la DGII.	Cumple/no cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	El oferente deberá estar al día en el pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)	Cumple/no cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	Copia de su registro mercantil vigente.	Cumple/no cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	Registro de Proveedor del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. En estado activo y actualizado.	Cumple/no cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Oferta Técnica					
1	Oferta técnica. Debe incluir la descripción de los servicios ofertados y tiempo de entrega. (No subsanable).	Cumple/no cumple	Cumple	No Cumple con el ítem 1. No ofertó hotel en la zona geográfica indicada en el pliego de condiciones.	No Cumple con el ítem 1. No incluyó el hospedaje y el transporte requerido.
2	Carta de compromiso con la entrega bajo el tiempo exigido en el proceso. En esta carta el oferente debe comprometerse a entregar sin variar los precios ni los artículos por el período de entrega. Así como también a entregarlos de forma oportuna. (subsanable)	Cumple/no cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Formulario de Experiencia del oferente (SNCC.D.049). El oferente debe tener mínimo (2) años de experiencia. Completar el formulario de experiencia del oferente.	Cumple/no cumple	Cumple	Cumple	Cumple

T.P.

MER

KU

REPÚBLICA DOMINICANA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

	Soportar el formulario con cartas, ordenes de compras, contratos u algún otro documento.				
Ítem	Oferta económica	Criterio de evaluación	Services Travel, S.R.L.	Agencia de Viajes Milena Tours, S.R. L.	Rosario & Pichardo, S.R.L. (Emely Tours)
1	Formulario de oferta económica (SNCC.F.033). Debe incluir la descripción del bien requerido, todo lo que incluye, aceptación de las condiciones de pago y los precios SIN ITBIS. (No subsanable)	Cumple/no cumple	Cumple	Cumple	No Cumple con el ítem 1. No incluyó el transporte ni el hospedaje de dicho ítem.

IV. Conclusión

Luego de analizar las informaciones suministrada por el oferente, relacionadas al proceso **SUPBANCO-DAF-CM-2022-0049** para la Contratación de los servicios de agencia de viajes para reservas de hospedaje y movilidad para expositores y asesores externos internacionales de la Superintendencia de Bancos, indicamos lo siguiente:

- i. El oferente **Milena Tours, S.R.L., NO cumple** con las especificaciones técnicas indicadas en el pliego de condiciones del proceso **SUPBANCO-DAF-CM-2022-0049**, por no haber ofertado un hotel ubicado en la zona geográfica solicitadas para los ítems 1 y 2 de acuerdo con lo exigido en el pliego de condiciones página 1 para el ítem No. 2 y en las especificaciones técnicas anexas del ítem 1.
- ii. El oferente **Rosario & Pichardo, S.R.L. (Emely Tours), NO cumple** con las especificaciones técnicas y económicas indicadas en el pliego de condiciones del proceso **SUPBANCO-DAF-CM-2022-0049**, por no haber ofertado el hospedaje y el transporte local solicitado para el ítem 1 en el documento de especificaciones técnicas anexas al proceso de compras.
- iii. El oferente **Services Travel, S.R.L., cumple** con todas las especificaciones técnicas y económicas requeridas en el proceso.

Aseguramos que los criterios utilizados han sido exclusivamente enmarcados en principios éticos, de transparencia, imparcialidad y de procurar proteger los intereses de la Superintendencia de Bancos y el Estado Dominicano.

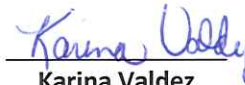
Firma Peritos:



Priscilla Polanco
Subdirectora
Departamento de sanciones



María Rodríguez
Titular de Relaciones
Internacionales e
Interinstitucionales



Karina Valdez
Encargada de
división de Gestión
Humana